

**CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 1952-2026**

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DEL SINAES  
CELEBRADA EL CINCO DE JUNIO DE 2026. EN LAS INSTALACIONES DEL SINAES. SE  
INICIA LA SESIÓN A LAS NUEVE Y SEIS MINUTOS DE LA MAÑANA.

**MIEMBROS ASISTENTES**

Dra. Lady Meléndez Rodríguez, presidenta	Dra. María Eugenia Venegas Renauld, vicepresidenta
Dr. Ronald Álvarez González	M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte
Ing. Walter Bolaños Quesada	MAE. Marianela Núñez Piedra
Dr. Álvaro Mora Espinoza	Dra. Susan Francis Salazar

**INVITADAS HABITUALES ASISTENTES**

PhD. Melania Brenes Monge, directora ejecutiva.  
Mag. Marchessi Bogantes Fallas, coordinadora de la Secretaría del Consejo Nacional de Acreditación.  
M.Sc. Heilyn Vásquez Hernández, asesora legal.

**INVITADA ESPECIAL**

Licda. Kattia Mora Cordero, abogada.

**EVALUADORES EXTERNOS**

Evaluadores externos del proceso 65: Dr. José Igor Hleap Zapata de Colombia, Mag. Ana Beatriz Lima De Zaldaña de El Salvador y Mag. Pedro Vargas Aguilar de Costa Rica. Gestora de Evaluación de Acreditación: M.Sc. Tatiana Barboza Solórzano.

Evaluadores externos del proceso 61: Dra. Patricia Landázuri, de Colombia, Dr. Sebastián Ángel Suarez, de España y Mag. Norman Rojas Campos, de Costa Rica. Gestora de Evaluación de Acreditación: M.Sc. Juana Castro Tato.

**\*Los asistentes se encuentran conectados virtualmente.**

**Artículo 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda 1952.**

**Dra. Lady Meléndez Rodríguez:**

Muy buenos días. Estamos hoy 05 de junio 2026 en la sesión 1952. Ustedes tienen allí la agenda 1952, ¿tienen alguna observación? Si no, procedemos a votarla, si son tan amables. Muchas gracias.

Se aprueba agenda 1952 de manera unánime.

1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda 1952.
2. Aprobación acta 1951.
3. Informes:
3.1. Presidencia
3.2. De los miembros del Consejo
3.3. De la Dirección Ejecutiva
3.4. De la Secretaría del Consejo
4. Procesos de Acreditación:
4.1. Presentación de informe final:
4.1.1. Proceso 65
4.1.2. Proceso 61
5. Conocimiento y análisis institucional del oficio AL-FPPS-KMM-OFI-38-2026, Asamblea Legislativa.
6. Análisis del nombramiento de expositores para la edición 2026 de la Conferencia Magistral de la Cátedra SINAES, Dipl. Math. Enrique Góngora Trejos, Educación Superior y Sociedad.
7. Informe de participación en el XI plenario del Sistema Iberoamericano de Garantía de la Calidad de la Educación Superior (SIACES).

Temas tratados: 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda 1952. 2. Revisión y aprobación del acta 1951. 3. Informes. 4. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso 65. 5. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 65, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores. 6. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 65; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación. 7. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso 61. 8. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 61, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores. 9. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 61; por parte del plenario del Consejo

Nacional de Acreditación. 10. Votación de declaración confidencial. 11. Conocimiento y análisis institucional del oficio AL-FPPS-KMM-OFI-38-2026, Asamblea Legislativa.

Temas no tratados por falta de tiempo: 1. Análisis del nombramiento de expositores para la edición 2026 de la Conferencia Magistral de la Cátedra SINAES, Dipl. Math. Enrique Góngora Trejos, Educación Superior y Sociedad. 2. Informe de participación en el XI plenario del Sistema Iberoamericano de Garantía de la Calidad de la Educación Superior (SIACES). 3. Informe de participación en el XI plenario del Sistema Iberoamericano de Garantía de la Calidad de la Educación Superior (SIACES).

## **Artículo 2. Revisión y aprobación del acta 1951.**

### **Dra. Lady Meléndez Rodríguez:**

Tenemos el acta 1951. Tuvimos algunas observaciones de forma. No hubo más comentarios sobre el acta previo a esta sesión, ¿Tienen alguna otra observación adicional? Si no, procedemos a ratificarla, por favor. Muchas gracias.

Se aprueba acta 1951 de manera unánime.

## **Artículo 3. Informes.**

### **De la Presidencia:**

#### **Dra. Lady Meléndez Rodríguez:**

De informes de la presidencia yo les cuento que, en primer lugar, se envió la respuesta a la Auditoría Interna con la información relacionada con los avances del informe trimestral del seguimiento a recomendaciones de la auditoría. Se añade información a don Alfredo relacionada con la entrega del informe anterior que había hecho doña Yorleny y también cuáles eran las razones de por qué no se había entregado en el momento preciso este segundo informe porque precisamente coincidió con la transición del puesto a la Dirección Ejecutiva y por supuesto que en ese periodo de ajuste y de prioridades de la Dirección Ejecutiva tuvimos un atraso en la entrega de este segundo informe trimestral, pero que eso no quiere decir que no hayamos dado el debido seguimiento a la recomendaciones de la Auditoría Interna y así se justificó y así se aportaron las evidencias, además de recordarle a don Alfredo que una vez pasado este momento, entonces sí nos ajustaremos a los tiempos que estaban previstos para los próximos informes.

El segundo punto que tengo es que participamos en la ceremonia de entrega de certificados en la Universidad ULACIT, donde se entregó el certificado al Bachillerato en Ingeniería en Circuitos y Sistemas Electrónicos y la Licenciatura en Ingeniería Biomédica. Participó aquí la señora rectora, el coordinador de las carreras y nos acompañaron por el SINAES Angélica de la DEA, estuvo Fabio también con nosotros, Jessica y también invitaron a una de las señoras chilenas que estaba de visita durante la pasantía, porque ellos estaban muy interesados porque ellos no realizan ceremonias de acreditación. Entonces, querían saber cómo era el protocolo y demás, les llamó mucho la atención y muy buenos comentarios acerca de la actividad. También, nos acompañaron en esa ceremonia las dos profesoras de la Universidad de San Carlos, que también nos visitaron en estos días, doña Leslie Sandoval y doña Emily Girón, estuvieron con nosotros en la ceremonia y también muy halagadas de que las hubiéramos nombrado durante el saludo de la ceremonia y que las hubiéramos invitado.

De parte de la universidad, muy contentos con la ceremonia, porque además ambas carreras fueron muy bien evaluadas en su momento por los pares evaluadores. Entonces, ellos estaban muy contentos de esas recomendaciones y además acatando lo que le solicitaron para el compromiso de mejora. Una de las solicitudes más importantes era la necesidad de actualizar el plan de estudios de la carrera de Bachillerato en Circuitos y Sistemas Electrónicos, porque era un plan de estudios del 2004. Entonces, yo le propuse el reto a don Emmanuel Fonseca, que es el director de la carrera, de que intentáramos trabajar una innovación curricular importante que sirviera para mantener planes de estudio de carreras de tecnología lo más actualizados posible, sin tener que pasar necesariamente por todo el proceso cuando se quiera hacer transformaciones integrales sobre todo, y ellos se sintieron muy motivados de participar en un reto como este y de hecho ya nos están

solicitando una reunión para iniciar con este trabajo. Creo que si nosotros pudiéramos contar con un modelo de esa naturaleza y presentarlo al CONESUP y que este fuera la línea que pudieran seguir todas las carreras de tecnología, sobre todo que son las que tienen que estar más al tanto de las actualizaciones, tal vez logremos sacar un bache ahí muy importante tanto del CONESUP como para nosotros aquí en el área curricular y más importante para que las carreras estén siempre actualizadas.

Y la última es que, bueno, como ustedes saben, tuvimos la pasantía con estos miembros del CNA de Chile, estos 4 días en una actividad muy importante y muy productiva organizada por la INDEIN, pero que reflejó ese trabajo conjunto, ese sueño de trabajo por proyectos estratégicos de don Ronald en la organización, y precisamente se vieron los frutos de cómo la DEA pudo externar cómo es que trabajan y hacer un análisis comparativo con el trabajo de los homólogos chilenos y también cómo es esa producción del día a día y cómo va el tema de los modelos y los cuestionamientos internos, precisamente también a los mismos modelos y también externos que se hacen desde las universidades, y cómo potenciar el trabajo paulatino para ir modificando esos modelos para ponerlos a tono en concordancia tanto de enfoques como metodológicos, etcétera. También, por supuesto, el trabajo de la INDEIN con sus proyectos de investigación y cómo se hacen los encuentros virtuales y las otras capacitaciones de transferencia de conocimiento. En fin, todo el quehacer del SINAES puesto ahí en evidencia en 4 días. También, la participación de los homólogos de Chile, contando cómo es que trabajan ellos y haciendo ese análisis comparativo muy interesante, donde tuvimos muchos aprendizajes y ellos también el día de ayer nos contaron cuáles fueron las cosas más relevantes que ellos se llevan y nos dieron también algunas recomendaciones y viceversa. Próximamente, esta pasantía es un intercambio donde también habrá personas de SINAES que van a ir a Chile a hacer un trabajo equivalente y esperamos pues que sea igualmente tan productivo. La gente muy generosa, en realidad, de Chile, también entregando sus conocimientos y poniéndonos aquí en ganar, ganar ambos de las cosas positivas de cada una de las agencias. Entonces, fue realmente muy provechoso. No sé, si ahora también Marianella, don Ronald, don Álvaro que estuvieron también y más adelante tal vez Melania pueden agregar algo a este punto. Esos serían los 3 puntos que yo tengo.

#### **De los Miembros:**

##### **Dra. Lady Meléndez Rodríguez:**

Pasamos a informes de miembros. Don Ronald.

##### **Dr. Ronald Álvarez González:**

Buenos días. Primero que nada, disculparme por no haberlos acompañado ayer. Tuve un día realmente complicado de esos que a veces uno necesita como cuatro manos para atender.

El primer día, que fue el único que pude acompañarlos en esta actividad, me dejó muy buena impresión de la organización nuestra, de las personas que estuvieron a cargo de esa organización, de la participación, del nivel de quienes participaron. Yo felicito realmente a la organización por la capacidad de poder organizar este tipo de actividades porque nos dejan muchas enseñanzas.

Yo quería también comentarles que ayer me contactó una persona, de nombre Fernando García Román, de la UTE de Ecuador, me contactó porque Pablo Baeza de la IAC-CINDA le dio mi nombre. Él lo que anda buscando es una agencia certificadora de la calidad que tenga un modelo de acreditación institucional. Me llamó la atención que desde Ecuador se hayan fijado porque buscaron nuestras direcciones, nuestras coordenadas, el nombre específico del SINAES para hablar con nosotros y nos ven como un referente importante. Yo creo que esto ya habla muy bien de que ya en una latitud tan lejana a nosotros, es la misma región, pero bastante lejana, nos estén considerando. Yo le expliqué que nosotros no tenemos un modelo oficialmente aprobado en este momento, que es una de nuestras

prioridades que lo estamos evaluando y que también hemos tenido algunas conversaciones con HCÉRES, que es una agencia referente en este campo, y que en el futuro que con mucho gusto cuando tengamos algún modelo oficialmente aprobado estaríamos dispuestos a conversar y ver en qué les podemos ayudar. Él lo agradeció mucho y por ahora quedaron los contactos establecidos, pero sí me pareció interesante que nos vean como una agencia referente en la región. Entonces se los quería contar y también me parece importante que esto lo tengamos presente, que no quitemos el dedo en el renglón de este tema de la acreditación institucional. Eso era lo que quería comentar. Muchas gracias.

**Dra. Lady Meléndez Rodríguez:**

Muchas gracias, don Ronald. Olvidé el punto de que tuvimos la reunión, aquí lo tengo anotado, pero no lo mencioné, la reunión con CONARE los miembros que fuimos nombrados desde CONARE a este Consejo, donde se trataron distintos puntos, pero tal vez los compañeros que participaron pueden contar el contenido de la reunión. Tenemos a doña Susan.

**Dra. Susan Francis Salazar:**

Lo voy a hacer bien cortito porque la voz no me sale muy bien. En efecto, era para informar que en conjunto con los colegas concejales que somos nombrados por CONARE y con doña Melania, participamos de este espacio de CONARE que para mí resulta importante porque es, a mi modo de ver, la reapertura de un espacio de interacción donde se intercambiaron importantes temas, pero sobre todo se plantearon algunos que son necesariamente sustantivos para que este Consejo los

considere en las próximas discusiones y reflexiones que va a realizar. Tomo nota de dos que me parecieron muy importantes. Por un lado, la regionalización de la calidad, que me pareció un tema fundamental y que proyecta no sólo acciones de la institución, sino también una posición de SINAES. Por otro lado, el tema de la estandarización de procesos que, si bien nosotros tenemos algunos ya identificados, sugieren la necesidad de hacer más transparente cómo se otorgan las certificaciones en el espacio de toda la educación superior que atiende el SINAES para poder realizar estudios comparables, para poder justamente crear escenarios y desafíos sobre la educación superior, etcétera. Desde mi perspectiva, parece que el espacio es un espacio importante y se uniría al espacio que también doña Melania está impulsando para próximos días con los otros rectores. Eso sería de mi parte, doña Lady, muchas gracias.

**Dra. Lady Meléndez Rodríguez:**

Muchísimas gracias. Tenemos a doña Marianela.

**MAE. Marianela Núñez Piedra:**

Buenos días. Nada más, quería comentarles que anoche estaba viendo mis redes, y seguro porque he estado muy pendiente de los resultados de los estudiantes de Derecho para la incorporación al Colegio de Abogados, me salió alguien que no tengo la menor idea quien es, que se llama David Ricardo Hernández Orozco, con un post ahí como que va a ser un live denunciando cosas y demás, pero señala al SINAES. Quería mencionárselos, dice: "Y no hay marcha atrás porque yo no voy a ocultar información, voy a exponer la verdad. Tengo que estar respaldado por documentos oficiales y todo lo demás. Y me voy a referir a nombres de empresas específicas. Voy a explicar cómo nace la responsabilidad judicial en eventuales acciones contra estas universidades y contra el SINAES, fraudes y otras cosas más". Luego ahí sigue hablando, pero quería mencionárselos como para que tal vez, Marchessi te lo voy a pasar, para que estemos atentos sobre lo que podría pasar, porque habla de acciones contra SINAES, específicamente. No sé, si sepamos quién es, no ha hecho el live como que era ayer, pero que lo va a posponer porque necesita más pruebas, pero como para que estemos ahí pendientes, porque nos menciona y no de forma bonita, quién sabe qué habrá detrás. Sólo eso como para que estemos alertas.

**Dra. Lady Meléndez Rodríguez:**

Muchas gracias. Don Álvaro, ¿quiere referirse a las actividades?

**Dr. Álvaro Mora Espinoza:**

Muy puntual para no abarcar mucho tiempo en esto. Lo de la pasantía, obviamente fue muy productiva, no solamente para ellos, que creo, y por lo que estuve hablando con ellos, tienen bastante material para llevarse desde el punto de vista comparativo, sino también nosotros. Ayer les exponía que nos encantaría saber cuál es la visión que tienen, ellos le llaman comité que es el sucedáneo de nosotros como Consejo. ¿Cuál es la visión que tienen integral de la organización? ¿Cuáles son las funciones que tienen a nivel de competencias legales? Para ver un poco el papel que nosotros también como Consejo tendríamos dentro de la organización y cuáles podrían ser aquellos ejes a nivel legal que podríamos hacer, porque yo le decía a ellos que parte de mi pensamiento es una reforma normativa que necesita el SINAES, pero que eso no es un proyecto a corto plazo, que habría que como que empezar a moldearlo para visualizar a un mediano plazo una reforma integral, que ya sabemos que eso es una cuestión política, pero en algún momento habría que plantearla, en algún momento aunque sea iniciar la vía legislativa en eso, porque si nos ponemos a pensar que siempre va a haber un problema político por medio, nunca haríamos el intento de hacer reformas legales, reformas reglamentarias sí las podemos hacer nosotros, pero que la ley, eso lo he pensado, que sí necesita de algunos mejoramientos normativos. Y bueno, un poco la conversación con ellos fue ¿cuál sería el sistema? Porque, les decía que el sistema jurídico es el mismo continental, pero que en el fondo podríamos ver cómo están funcionando normativamente hablando para ver si habría alguna situación que nosotros pudiéramos contemplar en eso. Entonces, un poco desde la gestión de cómo se visualizan y a lo interno la comparativa ya de las distintas acciones que ellos realizan. Básicamente, yo concentraría la intervención de ayer en ese sentido y que podría ser sumamente beneficiosa para nosotros, porque ya sabemos que Chile siempre ha llevado una línea de eficiencia muy marcada en relación con Costa Rica, en igualdad de condiciones. Casi que estamos en un pique de todos los índices, a nivel económico, a nivel social, a nivel de todo. Entonces, pienso que podríamos aprovechar mucho esa interacción y el convenio que se piensa ejecutar. Muchas gracias.

**Dra. Lady Meléndez Rodríguez:**

Muchas gracias a don Álvaro. Una de las actividades también más importantes que sucedió durante la pasantía fue esa presentación de Marcela Román sobre el estado de la educación superior costarricense, interesantísimo, que yo creo que deberíamos de conocerlo a detalle aquí dentro del Consejo para la próxima toma de decisiones. También, los hallazgos de las investigaciones colaborativas de las universidades del programa ProILab del INDEIN, que fueron las que más llamaron la atención también de los pasantes chilenos, porque reflejan la incidencia real sucediendo del SINAES dentro del mejoramiento de la calidad de las universidades, además, por supuesto, de los productos propios de la investigación. Entonces, también habrá alguna oportunidad para que esas universidades presenten en alguna sesión del Consejo, esos resultados.

**De la Dirección:**

**Dra. Lady Meléndez Rodríguez:**

¿Informes de la Dirección?

**PhD. Melania Brenes Monge:**

Sí, buenos días a todos y a todas. Hoy, como les decía por el correo, los acompaño de manera virtual para evitar cualquier difusión del virus.

Comentarles que fue un cierre de una jornada de pasantía con el CNA de Chile muy productiva. Quiero reconocer en mi informe el trabajo que realizó la INDEIN liderando, pero también el trabajo colaborativo y de articulación que realizó la DEA. Las dos directoras, tanto de INDEIN como de la DEA, participaron prácticamente en el 100% de la pasantía. En ese sentido, se ve en ese tipo de experiencias el potencial que tenemos de trabajo

conjunto y de sacar adelante la tarea. Sí, me parece muy interesante, cuando estuve el miércoles, ayer fue un día muy interesante, pero el miércoles en particular ya que me permitió desarrollar más conocimiento del trabajo y el impacto o alcance que ha tenido en los procesos de investigación de INDEIN en el marco de las universidades. Y es que fue una sesión muy interesante porque la INDEIN no se dedicó a hablar de forma magistral sobre el trabajo que ellos realizan, sino que trajo representantes de las universidades a contar un poco en el marco de los proyectos que están realizando, qué se hizo, qué se ha hecho, y es en el discurso de esas personas y en las presentaciones que hicieron, por ejemplo, las universidades que participaron en lo que fue todo el trabajo que hace INDEIN en el programa BI en que participaron doña Mariechen Wüst de la UCR, doña Aura Quiros de la UTN, don José Roberto Santamaría de la UNED, don Gilberto Alfaro de la Universidad de La Salle. Se ve claramente el aporte que está teniendo el programa de formación sobre el eje de calidad relacionado con la investigación y las diferentes universidades. También, en lo que fue el ProLab en que hubo representantes de la Universidad Fidélitas, doña Alejandra Avaldí, de la Universidad Latina, de la Universidad también de la UNED y de la USAM, hubo un trabajo muy interesante.

Y ahí, particularmente, se destacó el aporte que hacemos a la hora de apoyar a las universidades a tener expertos internacionales que les dan una visión particularmente técnica y muy estratégica al desarrollo que hacen las universidades en este tema. A mí, eso realmente me impactó. Finalmente, el trabajo que se está haciendo con el proyecto Erasmus Todos para el Desarrollo Local Sostenible en que participamos con la UNED y con el Instituto Tecnológico de Costa Rica, donde los colegas y Suguey nos contaron un poco el avance en ese proyecto, pero también los compromisos que estamos asumiendo como país de la incorporación dentro del modelo de calidad del enfoque del Desarrollo Local Sostenible.

Para mí fue un día riquísimo. Creo que es estratégico en estos tipos de eventos traer precisamente a las universidades con las que colaboramos y articulamos para que realmente tengamos una visión de alcance real del trabajo que se propone año con año. La idea en año 2027 es potenciar todos estos proyectos aún más.

Se habló mucho del Summit, se habló mucho también de un reenfoque que le dimos al Summit para que también tuviera un espacio de participación para las personas estudiantes de las diferentes carreras acreditadas con posters presentations que van a tener de sus TFG de investigaciones colaborativas en las que han trabajado. Eso siento que también fue, no ha sucedido, pero que estamos todavía a las puertas de ver, pero las universidades participantes de estos proyectos lo han señalado como algo que ha sido un boom, dicen ellos así en las palabras directas de algunas personas que participaron, y los estudiantes se están preparando para participar.

Es un valor agregado y diferenciador que le quisimos dar este año al Summit con la iniciativa de Suguey y esperamos contarles cómo nos va, este es un elemento que quería destacar de la pasantía.

También, comentarles que les envié el día de ayer una invitación para una reunión general del 2 de julio. Ahí nada más rectificar que la convocatoria era para todos los funcionarios para que ese día hicieran como el ajuste del día de teletrabajo. En el caso de ustedes, desde luego, es una invitación. Nada más, como dato histórico, el 2 de julio celebramos el 27 aniversario de SINAES, entonces, la reunión general está orientada precisamente a ese hecho, de que estamos de aniversario y que esperamos generar una jornada académica interesante para celebrar ese aniversario en particular y esperaríamos que en la medida de lo posible ustedes nos puedan acompañar, aunque sea un ratito. Es un día que no queremos que pase desapercibido.

Comentarle a doña Marianella que ese tipo de denuncias usualmente nosotros las recibimos de estudiantes que nos escriben haciendo una denuncia por alguna actuación de

alguna universidad, etcétera. En este caso, tengo una en particular de una estudiante que ya se tramitó. El proceso que hacemos es que analizamos de qué se trata, muchas veces se debe al desconocimiento de los y las estudiantes del alcance de SINAES, ellos de alguna manera vislumbran que el SINAES puede resolver temas de insatisfacción, en este caso, del trabajo de las universidades y así. Entonces, lo que se hace es que se analiza la respuesta y desde el correo de dirección le damos respuesta al estudiante explicando un poco el alcance de la institución y desde nuestra perspectiva cómo debería gestionar esa insatisfacción que tiene. No sé, si se trata del mismo estudiante, que tramitamos esta semana desde el correo de dirección y le dimos una respuesta para que el estudiante se comunique directamente con la universidad y nosotros pues sí le damos todo el apoyo a la universidad indicando que esperamos que la gestión que realice la universidad sea en beneficio de la población estudiantil y eso fue lo que hicimos.

Finalmente, ya iniciamos desde Talento Humano la contratación de tres puestos que en este momento son los más urgentes para la operación que estamos desarrollando en este momento, son el asistente de procesos sustantivos que aprobamos recientemente, la sustitución de la proveeduría institucional y el asistente del REX que es Shirley que pasó a trabajar en la Universidad Estatal a Distancia por un periodo de tiempo apoyando los procesos de evaluación y acreditación de la calidad desde el Instituto que tiene la UNED para desarrollar este proceso. La recibieron con mucho cariño, yo estuve por allá en la ceremonia de acreditación y vi como ya estaba incorporada en el ambiente de trabajo, entonces hay que sustituir el puesto de ella para continuar el trabajo de labores que desarrollamos desde el REX. Entonces, esos los tres puestos para después continuar con los otros que están pendientes. Eso sería, doña Lady. Muchas gracias.

**Dra. Lady Meléndez Rodríguez:**

Muchas gracias, Melania. La reunión del 2 de julio no venía la hora, ¿nos la puede aclarar?

**PhD. Melania Brenes Monge:**

Sí, es a partir de las 9:00 a.m. para el caso de ustedes la invitación. Por supuesto, para los funcionarios la convocatoria es desde las 7:30 a.m. según horario laboral, en el caso de ustedes es a partir de las 9:00 a.m.

**Dr. Álvaro Mora Espinoza:**

Perdón. Melania, ¿sería de 9:00 a.m. a 12:00 p.m.? Es que necesito planificar.

**PhD. Melania Brenes Monge:**

La agenda total de la actividad es de 9:00 a.m. a 4:00 p.m., pero en el caso de ustedes pueden participar el tiempo que ustedes dispongan. Si solamente pueden en la mañana, no hay ningún problema.

**Dr. Álvaro Mora Espinoza:**

Ok. Gracias.

**PhD. Melania Brenes Monge:**

Lo mismo que si quisieran participar en horas de la tarde a partir de la 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

**Dra. Lady Meléndez Rodríguez:**

Muchas gracias.

**De la Secretaría:**

**Dra. Lady Meléndez Rodríguez:**

¿Tenemos informes de secretaría, Marchessi?

**Mag. Marchessi Bogantes Fallas:**

Buenos días. Por el momento no tengo informes.

**Dra. Lady Meléndez Rodríguez:**

De acuerdo.

**Artículo 4. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso 65.**

**El Dr. José Igor Hleap Zapata, la Mag. Ana Beatriz Lima De Zaldaña, el Mag. Pedro Vargas Aguilar y la M.Sc. Tatiana Barboza Solórzano, ingresan a las 9:36 a.m.**

La Dra. Lady Meléndez Rodríguez da la bienvenida a los evaluadores externos del programa, agradece su colaboración y los invita a presentar el informe.

El coordinador del equipo de evaluadores externos presenta el resultado tanto de la evaluación virtual del programa como de la validación del Informe de Autoevaluación presentado en su momento por las autoridades de ésta. Los evaluadores externos señalan los principales hallazgos, fortalezas y debilidades encontradas; describen los procesos de análisis que se realizaron con los distintos participantes; autoridades, docentes, administrativos, estudiantes, egresados, empleadores, entre otros y presentan una síntesis del informe escrito.

**Artículo 5. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 65, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores.**

Terminada la presentación del Informe por parte de la persona coordinadora del Equipo de Evaluadores Externos y después de ser ésta enriquecida con los criterios, opiniones y ampliaciones adicionales de los otros evaluadores, los integrantes del Consejo plantean una serie de preguntas sobre el trabajo realizado y los hallazgos obtenidos.

Se produce un espacio para el intercambio de opiniones y análisis entre el Equipo de Evaluadores Externos y miembros del Consejo.

Se agradece a los evaluadores su aporte en esta fase del proceso de acreditación oficial de la carrera.

**El Dr. José Igor Hleap Zapata, la Mag. Ana Beatriz Lima De Zaldaña, el Mag. Pedro Vargas Aguilar y la M.Sc. Tatiana Barboza Solórzano, se retiran a las 10:15 a.m.**

**Artículo 6. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 65; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación.**

Después del intercambio de criterios con los Evaluadores Externos y la gestora de evaluación y acreditación sobre aspectos técnicos relevantes, el Consejo toma un tiempo de análisis y valoración de los aportes de los Evaluadores Externos.

**SE ACUERDA:**

Dar por recibido el Informe Final de la Evaluación Externa del programa del Proceso 65.

**Artículo 7. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso 61.**

**La Dra. Patricia Landázuri, el Dr. Sebastián Ángel Suarez, la Mag. Norman Rojas Campos y la M.Sc. Juana Castro Tato, ingresan a las 10:15 a.m.**

La Dra. Lady Meléndez Rodríguez da la bienvenida a los evaluadores externos del programa, agradece su colaboración y los invita a presentar el informe.

La coordinadora del equipo de evaluadores externos presenta el resultado tanto de la evaluación virtual del programa como de la validación del Informe de Autoevaluación presentado en su momento por las autoridades de ésta. Los evaluadores externos señalan los principales hallazgos, fortalezas y debilidades encontradas; describen los procesos de análisis que se realizaron con los distintos participantes; autoridades, docentes, administrativos, estudiantes, egresados, empleadores, entre otros y presentan una síntesis del informe escrito.

**Artículo 8. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 61, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores.**

Terminada la presentación del Informe por parte de la persona coordinadora del Equipo de Evaluadores Externos y después de ser ésta enriquecida con los criterios, opiniones y ampliaciones adicionales de los otros evaluadores, los integrantes del Consejo plantean una serie de preguntas sobre el trabajo realizado y los hallazgos obtenidos.

Se produce un espacio para el intercambio de opiniones y análisis entre el Equipo de Evaluadores Externos y miembros del Consejo.

Se agradece a los evaluadores su aporte en esta fase del proceso de acreditación oficial de la carrera.

**La Dra. Patricia Landázuri, el Dr. Sebastián Ángel Suarez, la Mag. Norman Rojas Campos y la M.Sc. Juana Castro Tato, se retiran a las 11:05 a.m.**

**Artículo 9. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 61; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación.**

Después del intercambio de criterios con los Evaluadores Externos y la gestora de evaluación y acreditación sobre aspectos técnicos relevantes, el Consejo toma un tiempo de análisis y valoración de los aportes de los Evaluadores Externos.

**SE ACUERDA:**

Dar por recibido el Informe Final de la Evaluación Externa del programa del Proceso 61.

**La M.Sc. Tatiana Barboza Solórzano ingresa de a las 11:05 a.m. y se retira a las 11:07 a.m. con el propósito de aclarar temas relaciones con la visita de evaluación externa del Proceso 65.**

**Se realiza un receso de 11:07 a.m. a 11:16 a.m.**

**La M.Sc. Heilyn Vásquez Hernández, se retira a las 11:18 a.m.**

**La Licda. Kattia Mora Cordero, ingresa a las 11:18 a.m.**

**Artículo 10. Votación de declaración confidencial.**

Continuando con el desarrollo de la agenda, este Consejo procede a valorar la necesidad de declarar confidencial el siguiente punto, en atención a la naturaleza de la información sometida a conocimiento del órgano colegiado.

**CONSIDERANDO:**

1. Que la información, documentación y deliberaciones vinculadas al presente asunto contienen insumos técnicos, criterios jurídicos, elementos de análisis institucional y actuaciones administrativas en curso, cuya divulgación podría afectar el adecuado desarrollo de los procedimientos administrativos, la toma de decisiones del órgano colegiado y la eventual determinación de responsabilidades.
2. Que el artículo 24 de la Constitución Política de la República de Costa Rica tutela el derecho a la intimidad, así como la protección de la información de carácter sensible o confidencial, permitiendo limitar el acceso a aquella información cuya divulgación pueda comprometer intereses públicos o derechos de terceros.
3. Que corresponde al Consejo Nacional de Acreditación resguardar la confidencialidad de la información que, por su naturaleza, requiera un tratamiento restringido, garantizando con ello la integridad del proceso administrativo y la protección de los derechos de las personas involucradas.

**SE ACUERDA:**

1. Declarar de carácter confidencial el punto de agenda relativo a la “Conocimiento y análisis institucional del oficio AL-FPPS-KMM-OFI-38-2026, Asamblea Legislativa”, conocido en la presente sesión, al amparo de lo dispuesto en el artículo 24 de la Constitución Política de la República de Costa Rica.
2. Disponer que en el acta respectiva no conste la transcripción literal de la información presentada ni de las deliberaciones efectuadas sobre este asunto, dejando únicamente constancia de la presente declaratoria de confidencialidad y de los acuerdos adoptados.
3. Establecer que la documentación relacionada con este asunto deberá resguardarse bajo las medidas administrativas correspondientes, limitando su acceso exclusivamente a las personas funcionarias y miembros del Consejo que, en razón de sus competencias y funciones, deban conocerla.

4. Indicar que la presente declaratoria de confidencialidad se mantendrá vigente mientras subsistan las circunstancias que justifican la restricción de acceso a la información, o hasta tanto el Consejo disponga lo contrario mediante acuerdo expreso.

Votación unánime.

**Artículo 11. Conocimiento y análisis institucional del oficio AL-FPPS-KMM-OFI-38-2026, Asamblea Legislativa.**

Los miembros del Consejo analizan el oficio AL-FPPS-KMM-OFI-38-2026 remitido por la Asamblea Legislativa.

Como resultado del análisis realizado, solicitan a la PhD. Melania Brenes Monge, directora ejecutiva, gestionar el envío de una nota a la señora diputada mediante la cual se solicite una prórroga para atender la consulta planteada, informando que el tema se encuentra actualmente en discusión por parte del Consejo Nacional de Acreditación y que se están recibiendo los insumos técnicos necesarios para emitir próximamente una respuesta debidamente fundamentada.

**La Licda. Kattia Mora Cordero, se retira a las 12:23 p.m.**

SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS Y VEINTICUATRO MINUTOS DE LA TARDE.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez  
Presidente

Mag. Marchessi Bogantes Fallas  
Coordinadora de la Secretaría del Consejo